



CONCEJO DELIBERANTE
Profesor Salvador Mazza
Av. 9 de Julio Esq. Almt. Brown

Ley N° 8.111 (Carta Orgánica Municipal)
DECLARACION N° 032/2024

VISTO:

La necesidad de promover y fortalecer los símbolos patrios en nuestro Municipio, y; -----

CONSIDERANDO:

Que la Bandera Nacional Argentina es un emblema de unidad, identidad y soberanía nacional, y; -----

Que el Pórtico de la Patria es un lugar emblemático de nuestro Pueblo, que representa nuestros valores y tradiciones, y; -----

Que la colocación de la Bandera Nacional en este lugar contribuirá al fomento del respeto y la valoración de nuestros símbolos patrios entre los ciudadanos, y; -----

Que, en vista de lo anteriormente expuesto, es necesario sancionar el instrumento legal correspondiente, y; -----

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, EN USO DE SUS FACULTADES, DECLARA:

ARTÍCULO 1º: VERIAMOS CON AGRADO que el Ejecutivo Municipal arbitre los medios necesarios para la colocación de una Bandera Nacional en el Pórtico de la Patria, ubicado entre las calles Belgrano y Salta (Casco Céntrico). -----

ARTÍCULO 2º: El Ejecutivo Municipal deberá coordinar la colocación de la Bandera con un acto simbólico que promueva la participación de la comunidad y fomente el respeto hacia los símbolos nacionales. -----

ARTICULO 3º: REMITIR copia de la presente al Ejecutivo Municipal para su conocimiento y demás efectos.-----

ARTÍCULO 4º: Comuníquese, Publíquese, Regístrese y Archívese. -----

—DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, EN SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DIA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. PROYECTO DE DECLARACION PRESENTADO POR EL BLOQUE "EVA DUARTE" (CONCEJALES: CRISTIAN CRAUSAZ, GLADYS GONZALEZ, SERGIO CABALLERO, PAULA ALTAMIRANO, GERARDO ARGANARAZ, Y RICARDO TORRES). DECLARACION APROBADA POR LOS CONCEJALES: ESTEFANIA TARRAGA, CAROLINA OBEID, GERARDO ARGANARAZ, CRISTIAN CRAUSAZ, RAUL SORUCO, PAULA ALTAMIRANO Y RICARDO TORRES. LA CONCEJAL GLADYS GONZALEZ A CARGO DE INTENDENCIA. -----


Ezequiel Velazquez
SECRETARIO DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE PROF. SALVADOR MAZZA




Sergio E. Caballero
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DE PROF. SALVADOR MAZZA